

Editado por



Con el apoyo de



DEFINICIONES DIGITALES

COMPILATORIO DE DEFINICIONES A LA PERUANA DE TEMAS DIGITALES

ERICK IRIARTE AHON

YACHAY legal

LIMA, 2025

Definiciones Digitales: Compilatorio de Definiciones a la Peruana de Temas Digitales

© Erick Iriarte Ahon

@ CoyoteGris

Versión 1.5

Editado por:

© Iriarte & Asociados, S.C. de R.L.
Calle Enrique Palacios Nro. 360 Int. 612, Miraflores
Lima – Perú

© Fondo Editorial de la Universidad La Salle
Av. Alfonso Ugarte 517, Cercado
Arequipa – Perú

©2025: Corporación Yachay SAC
Para su sello editorial YACHAY LEGAL
Calle Andalucía 119 - Of. 302, Pueblo Libre - Lima 15084 - Perú
Telf. (+51) 963 576 341 | info@yachaylegal.com

Diseño, diagramación y carátula:
Carlos Eduardo Zúñiga Izquierdo

Revisión editorial:
Roxana Huaman Huriarte

Impreso en julio de 2025: Enotria S.A.
Av. Nicolás Ayllón N° 2890, Ate, Lima-Perú

Primera edición impresa: julio, 2025

ISBN 9786124983870

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-05468

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en el Perú – Printed in Peru

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, bajo ninguna forma o medio, electrónico o impreso, incluyendo fotocopiado, grabado o almacenado en algún sistema informático, sin el consentimiento por escrito de los titulares del Copyright.

ÍNDICE

PRÓLOGO	25
INTRODUCCIÓN	33
DEFINICIONES	35
A	37
Abuso de mecanismos y dispositivos informáticos	37
Academia	37
Accesibilidad	37
Accesibilidad Digital	37
Accesible	37
Acceso	38
Acceso de calidad	38
Acceso ilícito (ver Hacking, Intrusismo informático)	38
Acceso inclusivo	38
Acción correctiva	39
Aceleradora de empresas	39
Aceptación del riesgo	39
Acoso sexual	39
Acreditación	39
Acreditación de sistemas de información de historias clínicas electrónicas	40
Activación del número de RUC	40
Actividad Audiovisual	40
Actividad Cinematográfica	40
Actividad crítica	40
Actividades de ciencia y tecnología	40
Actividades de I+D	41
Actividades de innovación	41
Actividades encubiertas contra la seguridad	41
Actividades inherentes a la emisión electrónica	42
Actividades inherentes a la modalidad de emisión electrónica	42
Activo	42
Activo Crítico Nacional – ACN	42
Activos Críticos Nacionales (ACN)	42
Activos Críticos Nacionales Lineales	43
Activos Críticos Nacionales No Lineales	43
Activo de información	43
Activo físico	43
Activo virtual	44
Activos virtuales (AV)	44
Acto administrativo	44
Acto hostil en el ciberespacio	44
Actos administrativos o actuaciones administrativas	44
Actuación administrativa	44
Acuerdo de Pago	45
Acuse de recibo	45
Adaptación tecnológica	45
Adjudicatario	45
Administración de red	46
Administrado	46
Administrador ADPE	46
Administrador SISEN	46
Administrar	46
Adquirente (ver Usuario)	47
Adquirente (ver Usuario electrónico)	47
Adquirente (ver Usuario no electrónico)	47
Adware	47
Agente automatizado	48
Agente de retención o de percepción del IGV	48
Alcance de la auditoría	48

Alfabetización digital	48
Algoritmo	48
Algoritmo de resumen hash	48
Alias	49
Alta dirección	49
Amenaza	49
Amenaza en el ciberespacio	49
Análisis del riesgo	50
Ancho de banda	50
Anexo	50
Anunciante (ver Beneficiario de la Publicidad)	50
APCI	50
Aplicación	50
Aplicación de usuario	51
Aplicación SEE - Empresas Supervisadas	51
Aplicación SFS	51
Applet	51
Apreciación del riesgo	51
Archivo	51
Archivo electrónico	52
Archivo plano	52
Área temática	52
Arma cibernética	52
Arquitectura digital	52
Arquitectura física	52
Arquitectura lógica	52
ASCII art	53
Asistencia técnica	53
Asistente Digital Personal (PDA)	53
Asistente jurisdiccional	53
Ataque	53
Ataque combinado	53
Ataque de Denegación de Servicio (DoS)	54
Ataque Distribuido de Denegación de Servicio (DDoS)	54
Atención de salud	54
Atentado a la integridad de sistemas informáticos (ver Atentado contra la integridad de datos informáticos, Cracking, Sabotaje informático)	54
Atentado contra la integridad de datos informáticos (ver Atentado a la integridad de sistemas informáticos, Cracking, Sabotaje Informático)	54
Auditoría	55
Auditoría de sistemas de información de historias clínicas electrónicas	55
Autenticación	55
Autenticación de la identidad del usuario del RENHICE	56
Autenticación digital	56
Autenticación electrónica	56
Autenticar	56
Autenticidad	57
Autoridad administrativa competente	57
Autoridad Nacional de Salud	57
Autoridad Regional de Salud	57
Autorización de acceso del paciente o usuario de salud o de su representante legal	57
Ávatar	57
Ayuda técnica	58
Azimut	58

B

58

Banco de datos	58
Banco de datos personales	58
Banco de datos personales de administración privada	59
Banco de datos personales de administración pública	59
Banco habilitado	59
Banda Ancha	59
Bandeja electrónica	59
Base de datos	59
Beneficiario	60
Beneficiario de la Publicidad (ver Anunciante)	60

Beneficiario final	60
Bienes intangibles importados a través de Internet	60
Billetera de activos virtuales	60
Billetera de activos virtuales autocustodiada	60
Billetera Digital	61
Bloqueo	61
BN	61
Boleta de venta electrónica	61
Bot (ver Robot)	62
Botnet	62
Braille	62
Brecha digital	62
Brecha de seguridad de los datos personales (ver Violación de seguridad de los datos personales)	63
Buzón de comunicaciones	63
Buzón de notificaciones	63
Buzón electrónico	64

C

64

Caballo troyano (ver Troyano)	64
Cámara (ver Videocámara)	64
Cámara conectada a Internet	65
Cámara "on board"	65
Campo del Asunto (o Subject)	65
Campo del Remitente (De o From)	65
Canal digital	65
Canal seguro	66
Cancelación	66
Capital intelectual	66
Captación de imágenes y/o sonidos	66
Carpeta personal	66
Casilla electrónica	66
Casilla única electrónica	67
Catálogo digital de trámites y servicios	67
Catálogo Nacional de Metadatos Espaciales	68
Catálogo Oficial de Aplicativos Móviles del Estado Peruano	68
CD	69
CDR (Constancia de Recepción)	69
Centro de Control del SISESAT	69
Centro de investigación científica, de desarrollo tecnológico y/o de innovación tecnológica (centro de I+D+i)	69
Centro Nacional de Datos	70
Centros de ciudadanía digital	70
CEPLAN	70
Cerco virtual	70
Certificación	70
Certificación cruzada	71
Certificado de Inversión en Producción Audiovisual (CIPA)	71
Certificado de postor ganador en REM@JU	71
Certificado digital	71
Chantaje sexual	72
Chantaje sexual con materiales elaborados o modificados por medios digitales o tecnológicos	72
Cibercrimen	73
Ciberdefensa	73
Ciberespacio	73
Ciberocupación	73
Ciberprotección	73
Ciberseguridad	74
Ciencia	74
Ciencia de datos	75
Ciudadanía digital	75
Ciudadano digital	75
Clave de acceso (ver Contraseña)	75
Clave privada	76
Clave pública	76
Clave SOL	76
Cliente	77
Código	77

Código de usuario	77
Código de usuario y clave SOL	78
Código de verificación digital	78
Código de verificación o resumen (ver Hash)	78
Código fuente	79
Código QR (ver Código QR (o “Quick Response Code” por su denominación en inglés))	79
Código QR (o “Quick Response Code” por su denominación en inglés) (ver Código QR)	79
Código Tributario	79
Código único de identificación (ver Número único de identificación)	79
Colectivo que comparte información	80
Comando	80
Comercio realizado por medios electrónicos	80
Compartición de Infraestructura	80
Compatible con lo atrasado	80
Competencia	80
Competencias de innovación digital	81
Competencias digitales	81
Componentes con Tratamiento Diferenciado	81
Comprobante de pago electrónico	81
Comprobante empresas supervisadas SBS	82
Computador zombi (ver Drone, Zombi)	82
Comunicación de baja	82
Comunicación de inconsistencias	82
Comunicación y consulta del riesgo	83
Concesionario de servicios públicos de telecomunicaciones	83
CONCYTEC	83
Condiciones de Uso	83
Confianza digital	83
Confidencialidad	84
Configuración de equipos terminales	84
Conflicto Social	84
Conformidad	84
Consecuencia	85
Constancia de notificación	85
Constancia de recepción	85
Constancia de Recepción (CDR-archivo)	85
Constancias de recepción	85
Contenido, estructura y presentación del documento	86
Contenidos maliciosos	86
Contexto externo	86
Contexto interno	86
Continuidad de la seguridad de la información	87
Contramedida (ver Control)	87
Contraseña (ver Clave de acceso)	87
Contratar externamente (verbo)	88
Control (ver Contramedida)	88
Control de acceso	88
Controlador de dispositivo (Driver)	88
Cookie	88
Coordinador técnico de mesa	89
Corrección	89
Correo electrónico	89
Correo electrónico comercial	89
Correo electrónico no solicitado (ver Spam)	89
Correo electrónico personal	89
CPE	90
CPEIMT	90
Cracking (ver Atentado contra la integridad de datos informáticos, Atentado a la integridad de sistemas informáticos, Sabotaje Informático)	90
CRCTI	90
CRE	90
Credencial	90
Credencial de Identidad Digital	91
Crédito audiovisual	91
Crimen de Internet	91
Crimen organizado	91
Criptografía asimétrica	91

CRIS	92
Criterios de riesgo	92
CTI	92
Cuenta de Fondos	92
Cuenta-DNI	92
Cuentas operativas	92
Custodia y/o administración	92

D 93

DAE	93
DAE de las empresas que desempeñan el rol adquirente	93
DAE del operador	93
DAE del partícipe	94
Dato a ser firmado	94
Dato personal	94
Datos	94
Datos abiertos	95
Datos de filiación	95
Datos de validación de largo plazo	95
Datos espaciales	95
Datos estadísticos	95
Datos estadísticos oficiales	95
Datos gubernamentales	96
Datos informáticos	96
Datos personales	96
Datos personales relacionados con la salud	97
Datos sensibles	97
Declaración de Prácticas de Certificación	97
Declaración de Prácticas de Registro o Verificación	97
Declaración de Prácticas de Valor Añadido	97
Declaración determinativa	98
Decreto Legislativo Gobierno Digital	98
Delincuencia común	98
Denuncia digital	98
Depósito de Certificados	98
Depósito de garantía u oblaje	98
Depósito de la notificación	98
Desaconsejado	99
Desafío de Innovación Abierta	99
Desarrolladores de contenidos	99
Desarrollo Colaborativo de Software	99
Desarrollo experimental	99
Desarrollo tecnológico	100
Descriptores archivísticos	100
Desempeño	100
Desindexación	100
Destinatario	100
DFCTH	100
DGFSC	101
DGPI-MEF	101
DGPPC	101
DGPRC	101
Días	101
Difusión de ciencia, tecnología e innovación	101
Digital	102
Digitalización	102
Dinero electrónico	102
Dinero electrónico emitido	103
Dirección de correo electrónico	103
Dirección electrónica	103
Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	103
Dirección oficial de correo electrónico	104
Directiva Nacional de Orden Interno para la protección de los Activos Críticos Nacionales – ACN	104
Directorio	104
DIRESA	104
DISA	104

Discriminación	104
Disponibilidad	105
Dispositivo electrónico	105
Divulgación de ciencia, tecnología e innovación	105
DNI	105
Docente investigador	105
Documento	106
Documento archivístico digital	106
Documento autorizado	106
Documento Autorizado Electrónico (DAE)	107
Documento de identidad	107
Documento electrónico	107
Documento firmado digitalmente	108
Documento Nacional de Identidad electrónico (DNle)	108
Documento oficial de identidad	109
Documento relacionado electrónico	110
Documentos de administración del comercio	110
Domicilio digital	111
Domicilio electrónico	111
Dron	111
Drone (ver Computador zombi, Zombi)	111
Dueño del riesgo	112

E

112

Economía Digital	112
Ecosistema digital	112
Eficacia	113
Ejecutado	113
Ejecutante	113
Ejercicio de ciudadanía digital	113
Ejercicio de ciudadanía digital per cápita	113
Elaboración de perfiles	113
Electrónico	114
Elemento	114
Embarcación pesquera	114
Emisión	114
Emisor de dinero electrónico	114
Emisor electrónico	115
Emisor electrónico itinerante	116
Emisor o exportador de datos personales	116
Emisores electrónicos itinerantes	116
Emprendimiento innovador	116
Empresa de base tecnológica	117
Empresa innovadora	117
Empresa innovativa	117
Empresa que desempeña el rol adquirente	117
Empresa innovativa	118
Empresa operadora (ver Empresas Operadoras)	118
Empresas Operadoras (ver Empresa Operadora)	118
Empresas vinculadas	119
Encargado de tratamiento de datos personales	119
Encargo de tratamiento	119
Enfoque de múltiples partes interesadas	119
Enseñanza y formación científico-técnica (EFCT)	119
Entes jurídicos	120
Entidad	120
Entidad de Certificación	120
Entidad de Certificación Extranjera	120
Entidad de confianza para la comunicación de información	121
Entidad de Registro o Verificación	121
Entidad final	121
Entidad pública	121
Entidades de la administración pública	121
Entorno digital	122
Entrega del Código de Usuario y de la Clave SOL	122
Equipamiento	122

Equipo de Respuestas ante Incidentes de Seguridad Digital	122
Equipo POS u otros dispositivos	123
Equipo satelital	123
Equivalencia funcional	123
Equivalente	123
Estafa	125
Estándares	125
Estándares Técnicos Internacionales	125
Estándares Técnicos Nacionales	125
ETSI	125
Evaluación costo-beneficio	125
Evaluación de impacto	126
Evaluación de impacto relativo a la protección de datos personales	126
Evaluación de resultados	126
Evaluación del riesgo	126
Evaluación del servicio digital	126
Evento	127
Evento de seguridad de la información (ver Suceso de seguridad de la información)	127
Exención regulatoria	127
Exhibiciones y publicaciones obscenas	127
Expediente electrónico	127

F**128**

Factor de autenticación	128
Factores de autenticación de usuario	128
Factura electrónica	128
Faena de Pesca	129
Fases de la Interoperabilidad	129
FE – remitente (Factura Electrónica – remitente)	129
FE – Transportista (Factura Electrónica – transportista)	129
Fecha y hora cierta	130
Fedatario juramentado informático	130
Fiabilidad	130
Financiamiento del terrorismo	130
Fines de tránsito	130
Firma digital	130
Firma digital de agente automatizado	133
Firma electrónica	133
Firma manuscrita	133
Firmante	133
FITEL	133
Flexibilización regulatoria	133
Flujo transfronterizo de datos personales	133
Formato digital	134
Formato electrónico	135
FP	135
Fraude informático	135
Fuentes accesibles para el público	135
Función de medición	136
Funcionalidad	136

G**136**

GAFI	136
GERESA	136
Gestión de incidentes de seguridad de la información	136
Gestión de incidentes de seguridad digital	136
Gestión de la innovación	136
Gestión de la propiedad intelectual	137
Gestión de riesgos	137
Gestión de tráfico	137
Gestión del riesgo	138
Gestión en ciencia, tecnología e innovación	138
Gestores de la Identidad Digital	138
Gobernanza de Internet	139
Gobernanza de la seguridad de la información	139
Gobernanza digital	139

Gobierno como plataforma	139
Gobierno digital	139
Gobierno electrónico	140
GORE	140
GovTech	140
Grabación	141
Grupo económico	141
Grupos de especial protección	141
Grupos de investigación	141
Guía de remisión electrónica (GRE)	141

H 142

Habeas Data	142
Hackeo	143
Hacking (ver <i>Acceso ilícito, Intrusismo informático</i>)	143
Hacktivism	143
Hash (ver <i>Código de verificación o resumen</i>)	143
Hash resumen	143
Hasta que las aplicaciones de usuario...	144
Herramienta de creación	144
Herramientas de crowdsourcing	144
Historia clínica	144
Historia clínica electrónica	145
Historia clínica informatizada	145
Hoja de estilo	145
HTML dinámico (DHTML)	145

I 146

I+D	146
I+D+i	146
ID Perú	146
Identidad	146
Identidad digital	146
Identificación del riesgo	147
Identificación digital	147
Identificador de objeto OID	147
Identificadores únicos fundamentales	147
Idioma	148
IETF	148
IGSS	148
IGV	149
Imagen	149
Implementación de los sistemas de información de historias clínicas electrónicas	149
Importación de bienes digitales	149
Importante	150
INACAL	150
Incidente	150
Incidente de seguridad de datos personales	150
Incidente de seguridad de la información	150
Incidente de seguridad digital	150
Inclusión digital	151
Incubadora de empresas	151
INDECOPI	151
Independencia del dispositivo	151
Indicador	152
Índice de Innovación Digital	152
Índice digital	152
INEI	153
Información	153
Información clínica	153
Información clínica básica	153
Información clínica sensible	154
Información de remate	154
Información documentada	154
Información personal	154
Información tabular	155

Infraestructura	155
Infraestructura de soporte	155
Infraestructura Nacional de Datos	155
Infraestructura Oficial de Firma Electrónica	156
Innovación	157
Innovación abierta	157
Innovación Social	158
Innovación tecnológica	158
INPE	158
Instalaciones de tratamiento de información (ver Recursos de tratamiento de información)	158
Instalaciones informáticas	158
Instituto de Gestión de Servicios de Salud	159
Instituto público de investigación (IPI)	159
Instrumento de Pago	159
Instrumentos	159
Integralidad	160
Integridad	160
Inteligencia artificial	160
Intención hostil en el ciberespacio	160
Intercepción de datos informáticos	161
Interfaz de programación de aplicaciones	161
Interferencia telefónica	161
Internet (ver Interredes)	161
Interoperabilidad	161
Interredes (ver Internet)	163
Interrupción del servicio	163
Intrusismo Informático (ver Acceso ilícito, Hacking)	163
Invencción	163
Inventario documentado	163
Inversión en investigación científica y tecnológica	164
Investigación aplicada	164
Investigación básica	164
Investigación científica	164
Investigación científica y desarrollo experimental (I+D)	164
Investigación económica	164
Investigación y desarrollo tecnológico (I+D)	165
Investigador científico	165
IPI	165
IPRESS	165
ISO 27001: 2022	165
J	166
Java Script Object Notation (JSON)	166
L	166
LA/FT	166
Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital	166
Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado	166
Latencia	167
Lavado de activos	167
Lector de pantalla	167
Legítima defensa	167
Ley	167
Ley de Protección de Datos Personales	168
Ley de Telecomunicaciones	168
Ley del IGV	168
Ley del IGV e ISC	168
Ley General del Sistema Financiero	169
Líder de Gobierno Digital	169
Línea de investigación	169
Línea de producción de microformas	169
Lista de certificados digitales cancelados	169
Listado de áreas rurales y lugares de preferente interés social	170
Log (ver Logs)	170
Logs (ver Log)	170
LPDP	170

M	170
Magnificador de pantalla	170
Malware (ver Software malicioso)	170
Manifestación de la voluntad por medios electrónicos	171
Manual	171
Mapa de imagen	171
Marcador de presentación	171
Marco de Confianza Digital	171
Marco de Gobernanza y Gestión de Datos del Estado Peruano	172
Marco de Identidad Digital del Estado Peruano	173
Marco de Interoperabilidad del Estado Peruano	173
Marco de la Arquitectura Digital del Estado Peruano	174
Marco de Seguridad Digital del Estado Peruano	174
Marco de Servicios Digitales del Estado Peruano	175
Máscara de privacidad	176
Mecanismo de navegación	176
Mecanismo de seguridad	176
Mecanismos de firma digital	177
Medición	177
Médico tratante	177
Medida	177
Medida arbitraria relativa a la Neutralidad de Red	177
Medida básica	177
Medida derivada	178
Medida no arbitraria relativa a la Neutralidad de Red	178
Medida relativa a la Neutralidad de Red	178
Medida tecnológica efectiva	178
Medidas de Seguridad	178
Medio de pago	178
Medio informático removible	179
Medio portador	179
Medios electrónicos	179
Medios electrónicos seguros	179
Medios telemáticos	179
MEF	179
Mejora continua	179
Mejora continua del servicio digital	180
Mensaje de Alerta	180
Mensaje de Posición	180
Mensaje electrónico comercial no solicitado (ver Mensajes comerciales electrónicos no solicitados, Spam)	180
Mensajes comerciales electrónicos no solicitados (ver Mensaje electrónico comercial no solicitado, Spam)	180
Metadato	181
Metadatos del expediente electrónico	181
Método de medición	181
MINJUSDH	181
Módulo accesible	181
Moneda virtual	182
Modelo conceptual de la transformación digital	182
Moneda fiat o de curso legal	183
Monitorización (Monitoring)	183
MPV-SUNAT	183
MTC	183
Mundo virtual	183
N	184
Necesidades de información	184
Neutralidad tecnológica	184
Nivel AA	184
Nivel AAA	184
Nivel de riesgo	185
Nivel suficiente de protección para los datos personales	185
Niveles de seguridad	185
No conformidad	185
No repudio	185
Nombre de usuario	186
Nombre Diferenciado (X.501)	186

Norma	186
Norma Marco sobre Privacidad	186
Normas de implementación de la seguridad	186
Normativa general aplicable	186
Normativa general sobre guías electrónicas	187
Nota de crédito electrónica	187
Nota de crédito electrónica ME	188
Nota de débito electrónica	188
Nota electrónica	188
Notario	189
Notas electrónicas	189
Notificación digital	189
Notificación electrónica	190
Notificación electrónica personal	190
Notificaciones SOL	191
Notificador SISEN	191
NPS	191
NPST	191
Nuevo RUS	191
Nuevos proyectos de infraestructura	192
Número Único de Identificación (ver Código único de identificación)	192

O	192
Objetivo	192
Objetivo de control	193
Objetivo de la revisión	193
Objeto en revisión	193
Oficial de Datos Personales	193
ONGEI	193
Operaciones distintas a las gravadas con el IGV	193
Operaciones inusuales	194
Operaciones militares en el ciberespacio	194
Operaciones Policiales	194
Operaciones sospechosas	194
Operador	194
Operador de Casillas Electrónicas	194
Operador de consulta	195
Operador de los Activos Críticos Nacionales -ACN	195
Operador de registro	195
Operador de Servicios Electrónicas (OSE)	195
Operador de telecomunicaciones	196
Operador Dorsal	196
OPI-MTC	196
Orden de Operaciones	196
Orden Interno	196
Orden Público	197
Ordenante	197
Organismo supervisor	197
Organización	197
Organización política	197
Órgano de gobierno	198
OSINERGMIN	198
OSIPTEL	198
OUR	198

P	198
Paciente o usuario de salud	198
Par de claves	198
Parque científico-tecnológico (PCT)	199
Parte interesada	199
Patente de invención	199
PC (Personal Computer)	200
PEI	200
Perfil	200
Perfil administrador	200
Perfil básico	200

Perfil intermedio	201
Persona	201
Persona con discapacidad	201
Persona cubierta	201
Persona identificable	202
Persona jurídica de derecho privado	202
Persona natural	202
Personas	202
Personas expuestas políticamente (PEP)	203
Personas intervinientes en la gestión de la información accedida a través del RENHICE	203
PIDE	203
PIN (Personal Identification Number)	203
PIN o contraseña	203
Plan	204
Plan Sectorial de Seguridad para protección de los Activos Críticos Nacionales – ACN	204
Planes Multianuales	204
Planes de Operaciones Especiales	204
Planes de Operaciones Generales	204
Plataforma	204
Plataforma Casilla Única Electrónica del Estado Peruano	205
Plataforma digital	206
Plataforma de Interoperabilidad del Estado	206
Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE)	206
Plataforma de Pagos Digitales del Estado Peruano	206
Plataforma Digital de Participación Ciudadana Participa Perú	207
Plataforma Digital para el Observatorio Nacional de Ciudadanía Digital	207
Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE	207
Plataforma Integral de Solicitudes Digitales del Estado Peruano (FACILITA PERU)	208
Plataforma Nacional de Datos abiertos	208
Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados	209
Plataforma Nacional de Firma Digital	209
Plataforma Nacional de Gobierno de Datos	210
Plataforma Nacional de Identificación y Autenticación de la Identidad Digital	210
Plataforma Nacional de Software Colaborativo	211
Plataforma Nacional de Software Público Peruano	211
Plataforma Nacional de Talento Digital	212
Plataforma Única de Recepción Documental del Estado Peruano	212
PNP	213
Población objetivo de la política	213
Población sujeta a análisis	214
Pobreza digital	214
POLCTI	214
Política	214
Política Nacional de Transformación Digital	214
Políticas de Certificación	214
Póliza de adjudicación electrónica	215
Pornografía infantil	215
Portal de la Información de Datos Espaciales del Perú (GEOIDEP)	215
Portal Institucional	215
Posición GPS	216
Potencial de ataque	216
Práctica	216
Prácticas de certificación	216
Prácticas de Registro o Verificación	216
Prácticas específicas de Certificación	216
Precio base	216
Prestador de Servicios de Certificación	216
Prestador de Servicios de Valor Añadido	217
Prestador de Servicios de Valor Añadido para el Estado Peruano	217
Préstamos informáticos extorsivos	217
Probabilidad	217
Procedimiento administrativo	217
Procedimiento de anonimización	218
Procedimiento de disociación	218
Procedimiento documentado de gestión de acceso	218
Procedimiento documentado de gestión de privilegios	218
Procedimiento documentado de verificación periódica de privilegios asignados	219

Procesamiento de datos	219
Proceso	219
Proceso electoral	219
Proceso de gestión del riesgo	219
Producto digital	220
Producto mínimo viable (PMV)	220
Producto, servicio o proceso innovador	220
Productos digitales	220
Profesional del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)	221
Profesionales de la salud	221
Programa de ordenador (ver Software)	221
Programas de ciencia, tecnología e innovación	221
Programas nacionales de ciencia, tecnología e innovación	222
PROINVERSION	222
PRONACEJ	222
PRONACTI	222
PRONATEL	222
Art. 3, inciso 3.1. m) – DS 005-2025-MTC	222
Proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales	222
Proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos	222
Prospectiva tecnológica	223
Protección de Datos Personales	223
Protección de Internet	223
Protocolo Técnico	223
Prototipado	223
Prototipo	223
Proveedor de acceso a Internet	224
Proveedor de aplicaciones, servicios o contenidos en Internet	224
Proveedor de Billeteras Digitales	224
Proveedor de servicio	224
Proveedor de Servicio de Pago	224
Proveedor de Servicios de Pagos	225
Proveedor de servicios de aplicación	225
Proveedor de servicios de Internet	225
Proveedor de servicios digitales	225
Proveedor de Servicios Electrónicos	225
Proveedor de Servicios Electrónicos – consumidor final (CF)	225
Proveedor de Servicios Tecnológicos	226
Proveedor del Servicio de Acceso a Internet	226
Proveedor del servicio de correo electrónico	226
Proveedor Satelital Apto	226
Proveedores de Códigos QR	226
Proveedores Públicos de Servicios Digitales	227
Proyecto Innovador o Solución Innovadora	227
Proyecto para el cierre de brechas	227
Proyectos de ciencia, tecnología e innovación	227
Proyectos de Tecnologías Digitales de carácter transversal	227
PSE ME	228
Publicación en los medios de comunicación sobre delitos de libertad sexual contra niñas, niños y adolescentes	228
Publicador	228

R **228**

RCP (ver Reglamento de Comprobantes de Pago)	228
Receptor (ver usuario)	229
Receptor o importador de datos personales	229
Recibo electrónico por servicios públicos (Recibo electrónico SP)	229
Reconocimiento de servicios de Certificación prestados en el extranjero	230
Rectificación	230
Recursos	230
Recursos Claves	230
Recursos de tratamiento de información (ver Instalaciones de tratamiento de información)	230
Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica	231
Red Nacional de Innovadores Digitales	231
Red Nacional de Investigación y Educación (RNIE)	231
Red Nacional del Estado Peruano (REDNACE)	231
Red Pública de Telecomunicaciones	232

Redes Regionales	232
Régimen de percepciones	232
Régimen de retenciones	232
Registro	232
Registro de Abonados	233
Registro de información migratoria	233
Registro de operaciones (RO)	233
Registro de Proveedores de Servicios Electrónicos	233
Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (ver RENTESEG)	233
Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas	233
Registro Nacional de Incidentes de Seguridad Digital	234
Registro OSE	234
Registro PSE	234
Registros distribuidos	235
Regla de viaje	235
Reglamento	235
Reglamento de Comprobantes de Pago (ver RCP)	235
Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	235
Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos	236
Reglamento de Gobierno Digital	236
Reglamento de la Ley UIF	236
Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero	236
Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional	236
Reglamento Protección de Datos Personales	236
Reglamentos Operativos	236
Reglas de enfrentamiento	237
REM@JU (ver Remate Electrónico Judicial)	237
Remate Electrónico Judicial (ver REM@JU)	237
Remitente	237
RENIEC	237
RENTESEG (ver Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad)	238
Repertorio de jurisprudencia	238
Reporte de Posición	238
Repositorio archivístico digital nacional	238
Representación digital	238
Representación impresa	239
Representación impresa o digital	240
Representación imprimible	240
Representante	241
Representante digital	241
Representational State Transfer o Transferencia de Estado Representacional (REST)	241
Requisito	241
RER	242
Resiliencia digital	242
Resolución	242
Responsable de seguridad	242
Responsable del tratamiento	242
Resumen de comprobantes impresos	243
Resumen de documentos autorizados	243
Resumen diario	243
Resumen hash	243
Revisión	243
Riesgo	244
Riesgo de seguridad digital	244
Riesgo residual (ver Riesgo retenido)	245
Riesgo retenido (ver Riesgo residual)	245
Riesgos de LA/FT y FP	245
RLPDP	245
RNPDP	245
Robot (ver Bot)	245
ROSEL	246
Rotación de personal	246
RUC	246

S**247**

Sabotaje informático (ver Cracking)	247
Saldo arrastrable	247
SBS	247
Secretario	247
Secreto de las Telecomunicaciones	248
Secreto empresarial	248
Sector responsable	248
Sede digital	248
SEE	249
SEE – CF	250
SEE – Del contribuyente	250
SEE – Empresas Supervisadas	250
SEE – ME	251
SEE – OSE	251
SEE – SFS	251
SEE – SOL	251
SEE de facturas en SUNAT Operaciones en Línea	252
Seguridad	252
Seguridad de Internet	252
Seguridad de la información	252
Seguridad Digital	252
Seguridad nacional	253
Sellado de tiempo (ver Timestamping)	253
Sello de Accesibilidad Digital	253
Sello de Tiempo	253
Señales de alerta	254
Server	254
Servicio de Acceso a Internet	254
Servicio de información	254
Servicio de Pago	254
Servicio de Valor Añadido	254
Servicio digital	255
Servicio o Plataforma Digital	256
Servicio web	256
Servicios (Nota: Servicios Digitales para fines tributarios)	256
Servicios científicos y tecnológicos (SCT)	257
Servicios de aplicación	257
Servicios de aplicación de ciberespacio	258
Servicios de Información	258
Servicios de Internet	258
Servicios de Pago	258
Servicios digitales	258
Servicios en nube	259
Servicios especializados	259
Servicios predictivos	259
Servicios Públicos	259
Servicios Públicos de Telecomunicaciones	259
Servicios públicos esenciales y/o estratégicos	259
SGTD de PCM	260
Simple Object Access Protocol (SOAP)	260
SINACTI	260
SISEV	260
Sistema	260
Sistema (SEE-SFS)	261
Sistema basado en inteligencia artificial	261
Sistema CRE y CPE	261
Sistema de geolocalización (ver Sistemas de Geolocalización)	261
Sistema de gestión	261
Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información	262
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	262
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (SGSI-C)	263
Sistema de información	263
Sistema de Información de Historias Clínicas Electrónicas	263
Sistema de Información y Monitoreo del Tráfico Acuático (SIMTRAC)	263
Sistema de intermediación digital	263

Sistema de intermediación electrónico	264
Sistema de notificación electrónica	264
Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINOE)	264
Sistema de Pagos	264
Sistema de restricción de señales de comunicaciones (ver Sistemas de restricción de señales de comunicaciones)	264
Sistema de videovigilancia	264
Sistema informático	265
Sistema Nacional de Pagos	265
Sistema Nacional de Transformación Digital	265
Sistema WEB ("World Wide Web")	265
Sistemas	266
Sistemas de geolocalización (ver Sistema de Geolocalización)	266
Sistemas de restricción de señales de comunicaciones (ver Sistema de restricción de señales de comunicaciones)	266
SNIP	266
Sociedad digital	266
Software (ver Programa de ordenador)	267
Software de aplicación	267
Software de firma digital	267
Software engañoso	267
Software libre	267
Software malicioso (ver Malware)	268
Software potencialmente no deseado	268
Software propietario	268
Software Público Peruano	268
Solicitud de acceso	268
Solicitud de Posición o "polling"	269
Solución Tecnológica del Voto Digital	269
Spam	269
Spin-Off	269
SPLAFT	269
Spyware	269
Suceso de Seguridad de la Información (ver Evento de seguridad de la información)	270
Sufragio digital (ver Voto Digital)	270
Sujeto no domiciliado	270
SUNAT Operaciones en Línea	270
SUNAT Operaciones en Línea, código de usuario y clave SOL	271
SUNAT Virtual	271
Superintendencia	272
Suplantación de identidad	272
SUSALUD	272
Suscriptor	273
Suscriptor/a	273
T	273
Talento digital	273
Tarjeta de crédito	273
Tarjeta de débito	274
Tarjeta prepago de dinero electrónico	274
Técnico asistente informático	274
Tecnología	274
Tecnología de asistencia	274
Tecnología de registros distribuidos	275
Tecnologías digitales	275
Tecnologías emergentes	275
Telecomunicaciones	276
Telefonía de uso público	276
Tercero	276
Tercero que confía o tercer usuario	276
Terrorismo	276
Throughput	276
Ticket ME	277
Ticket POS	277
Tiempo de Consulta	277
Timestamping (ver Sellado de tiempo)	277

Tipos de prestación en contratos de encargo de sistemas de videovigilancia	277
Titular	278
Titular de datos personales	278
Titular de firma digital	278
Titular del banco de datos personales	278
Titular del certificado digital	279
Titular del Proyecto	279
Token	279
Trabajador	279
Trama de los mensajes	279
Transacción	279
Transferencia de datos personales	279
Transferencia de Estado Representacional (REST) (ver Representational State Transfer)	280
Transferencia tecnológica	280
Transformación digital	280
Transmisión electrónica o transmitido electrónicamente	281
Transmitido electrónicamente	281
Transmitido o realizado electrónicamente	281
Tratamiento	281
Tratamiento de datos personales	281
Tratamiento de datos personales a través de sistemas de videovigilancia	282
Tratamiento del riesgo	282
Trazabilidad	282
Troyano (ver Caballo troyano)	283
TUO	283
U	283
UIF-Perú	283
UIT	283
UIT	283
UIT-T	283
Unidad formuladora MTC	284
Unidad Policial	284
Usabilidad	284
Uso de la fuerza	284
Usuario (ver Receptor)	284
Usuario del RENHICE	286
Usuario electrónico	286
Usuario final	286
Usuario no electrónico	286
Usuario postor	286
Usuarios de sistemas de información	286
V	287
Validación técnica	287
Vector de ataque	287
Ventanilla Única del Estado	287
Verificación biométrica facial	287
Verificador	288
Videocámara (ver Cámara)	288
Videoportería	288
Videovigilancia	288
Vigilancia tecnológica	288
Violación de seguridad de los datos personales (ver Brecha de seguridad de los datos personales)	288
VMC	289
Vocabularios	289
Voto Digital (ver Sufragio digital)	289
Voto electrónico	289
Voto en blanco	290
Voto Nulo	290
Vulnerabilidad	290
Vulnerabilidades cibernéticas	290
W	291
WebTrust	291

Z

291

Zombi (ver **Computador zombi, Drone**)

291

POR TIPO DE NORMA

293

Constitución	294
Leyes	294
Decretos Legislativos	295
Decretos de Urgencia	296
Tratados de Libre Comercio	296
Decretos Supremos	296
Resoluciones DGTAIPD (Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales)	298
Resoluciones INACAL (Instituto Nacional de Calidad)	298
Resoluciones JNE (Jurado Nacional de Elecciones)	298
Resoluciones Ministeriales	298
Resoluciones ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales)	298
Resoluciones OSIPTEL (Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones)	299
Resoluciones SBS (Superintendencia de Banca y Seguros)	299
Resoluciones SEGDI (Secretaría de Gobierno Digital)	299
Resoluciones de SGD (Secretaría de Gobierno Digital)	299
Resoluciones SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)	300
Resoluciones SUNARP (Superintendencia Nacional de Registros Públicos)	300
Resoluciones SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria)	300
Directivas ANPDP (Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales)	301
Directivas PJ (Poder Judicial)	302
Directivas SGD (Secretaría de Gobierno Digital)	302
Circulares BCRP (Banco Central de Reserva del Perú)	302
Lineamientos ONGEI (Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática)	302
ISO	302

PRÓLOGO

Es con gran orgullo, profunda admiración y un sentimiento de amistad que se ha forjado a lo largo de más de una década, que presento esta obra pionera de mi colega, socio y amigo, Erick Iriarte Ahon. Este libro, una compilación meticulosa de aproximadamente 1000 definiciones vinculadas a la legislación peruana sobre derecho digital, marca un hito en el campo jurídico de nuestro país.

Iriarte, con más de dos décadas de trayectoria en el ámbito del derecho digital y las nuevas tecnologías, se ha consolidado como una figura de referencia en esta rama tan dinámica y crucial del derecho. Su incansable labor como investigador, académico y profesional ha contribuido significativamente a la comprensión y desarrollo del marco legal que rige nuestro cada vez más digitalizado mundo. Además, cada definición del libro, desde Abuso de mecanismos y dispositivos informáticos, hasta Vulnerabilidades cibernéticas, les aseguro que tiene detrás una anécdota, caso o proceso legislativo del cual Erick ha sido protagonista y testigo.

Lo que hace única a esta obra es que representa la primera iniciativa de su tipo en el Perú. A través de un trabajo de investigación arduo y minucioso, Erick ha logrado compilar y definir los conceptos fundamentales que conforman el corpus del derecho digital peruano y que aportan a la labor jurídica y técnica de los profesionales de un sector complejo por su dinamismo y requerimiento de alta expertise. Este esfuerzo no solo refleja su profundo conocimiento de la materia, sino también su constante afán por divulgar y compartir información valiosa con la comunidad jurídica y el público en general.

En los más de diez años que llevo conociendo a Erick, tanto en el ámbito profesional como personal, he sido testigo directo de su extraordinaria capacidad para innovar y liderar en el campo del derecho digital. Nuestra amistad me ha brindado el privilegio de aprender de él no solo en lo profesional, sino también en el desafiante arte de hacer empresa de manera ética y honesta en un país tan complejo como el Perú. Su integridad y visión han sido una fuente constante de inspiración, demostrando que es posible alcanzar el éxito empresarial sin comprometer los valores éticos.

La calidad y el alcance de este trabajo no me sorprenden en absoluto. Su pasión por el derecho digital y su compromiso con la educación y la difusión del conocimiento han sido siempre evidentes para quienes hemos tenido el privilegio de trabajar junto a él o de llamarlo amigo. Esta obra es un testimonio más de su dedicación y su deseo de contribuir al avance de esta disciplina en nuestro país.

Como amiga, colega y socia de Erick, me siento profundamente honrada de presentar este libro. Estoy convencida de que se convertirá en una herramienta indispensable para estudiantes, profesionales del derecho, legisladores y todos aquellos interesados en comprender mejor el panorama legal de la era digital en el Perú.

Invito a los lectores a sumergirse en estas páginas, seguros de que encontrarán en ellas no solo un compendio de definiciones, sino también el fruto de años de

experiencia, investigación y pasión por el derecho digital. Este libro es, sin duda, un regalo de Erick Iriarte a la comunidad jurídica peruana y un paso importante hacia la consolidación de esta rama del derecho en nuestro país. Además, representa el espíritu de colaboración y aprendizaje mutuo que caracteriza a los verdaderos líderes en su campo.

Fátima Toche Vega

Gerente Legal, IALaw

Docente, U de Lima, UPC, ESAN, UP, USMP, UTP

Yachay Legal

El avance tecnológico en el Perú ha sido vertiginoso en las últimas décadas. En un contexto donde la digitalización se ha vuelto parte esencial de la vida cotidiana, desde la forma en que trabajamos hasta cómo interactuamos, se hace indispensable contar con un lenguaje común que nos permita comprender y aprovechar este entorno en constante evolución. Sin embargo, la realidad digital, tan vasta y compleja, a menudo genera confusión y desconocimiento, especialmente cuando los conceptos que manejamos día a día están cargados de tecnicismos o son de reciente creación.

Este libro de definiciones de temas digitales en el Perú busca ser una guía accesible y clara para todos aquellos que deseen familiarizarse con los términos más relevantes del mundo digital, en el contexto peruano. No se trata solo de un glosario técnico, sino de un esfuerzo por aterrizar las definiciones a una realidad local, abordando no solo los términos globales más utilizados, sino también cómo estos conceptos han sido adoptados y transformados en nuestro país.

El objetivo es proporcionar una herramienta que permita a los usuarios, desde estudiantes hasta profesionales de diversas áreas, comprender los fundamentos de esta nueva realidad y así poder participar activamente en la transformación digital que vive el Perú. El país enfrenta desafíos particulares en cuanto a conectividad, educación digital y uso de tecnologías emergentes, pero también tiene una oportunidad única de capitalizar estos avances para fomentar la inclusión, la innovación y el crecimiento.

En las páginas que siguen, encontrarás una exploración de distintos y variados términos, todos ellos contextualizados a la realidad peruana. Se aborda no solo el significado técnico de cada concepto, sino también sus fuentes normativas.

Este libro nace de la necesidad de cerrar las brechas de conocimiento en un mundo donde lo digital ya no es una opción, sino una necesidad. Te invito a sumergirte en este recorrido por el lenguaje de la era digital en el Perú, con la esperanza de que este conocimiento sea el primer paso hacia una mayor comprensión y participación en la construcción del futuro digital de nuestro país.

Bienvenidos al fascinante mundo de los conceptos digitales en el Perú.

Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos

Director Ejecutivo, ComexPerú

La revisión de todo el proceso de la evolución humana es, sin lugar a dudas, un viaje apasionante, lleno de vaivenes y saltos, que muestran toda la potencialidad del ser humano en su constante deseo por dominar la naturaleza y vivir en sociedad. Este periplo nos lleva por un interesante camino evolutivo que va desde la incipiente vida en sociedad hasta las complejidades modernas de la vida diaria. No obstante, en todo este proceso, la búsqueda de la seguridad y el propiciar relaciones de confianza que permitan la convivencia y el desarrollo, han sido las constantes más destacadas.

Nuestro mundo ha experimentado en las últimas décadas progresos impresionantes que han modificado radicalmente la vida de las personas en muy poco tiempo, haciendo que la vida cotidiana se transforme rápidamente, transitando de una existencia más pausada, de cambios lentos y progresivos y donde el contacto físico era esencial hacía una realidad más vertiginosa, de cambios acelerados y donde la existencia de relaciones a distancia se va haciendo cada vez más común. Hoy, nuestro mundo ha alcanzado niveles tales de desarrollo en los cuales la presencialidad va dejando espacio a un modelo de vida más virtual, lo cual impone nuevos retos, así como características muy particulares.

Desde el momento en que aparecen las computadoras y éstas comienzan a experimentar progresos en cuanto a su capacidad y velocidad de respuesta, además de nuevas funciones y potencialidades, la vida cotidiana dio un giro espectacular y marcó un punto de quiebre donde el cielo es el límite. Cada vez somos mayores testigos de cómo los avances del entorno digital se van consolidando y con ello la capacidad de creación, que evoluciona exponencialmente en todos los campos, haciendo que surjan nuevas áreas de desarrollo. A manera de ejemplo, podemos hacer referencia a las transacciones comerciales y financieras, en las cuales es particularmente interesante advertir cómo la aparición de nuevas tecnologías ha modificado radicalmente la manera como estas operaciones se van desarrollando, las mismas que se van produciendo con mayor rapidez, abarcando espacios geográficos más amplios, y propiciando un mercado cada vez más integrado y más interrelacionado.

En este contexto, el desarrollo del mundo digital ha sido probablemente la mayor transformación de este mundo moderno, el mundo físico, de inmediatez y presencialidad, rápidamente va adquiriendo mayores elementos de virtualidad, de contratación a distancia que evoluciona más allá de las fronteras. Las compras *on line*, la banca digital, las billeteras digitales son sólo algunos de los ejemplos que van presentándose y que día a día nos abren un sinnúmero de posibilidades y van marcando nuevas tendencias en el mundo contemporáneo. La experiencia de la Pandemia del COVID-19 dio a nuestra realidad peruana, tan tradicional, un gran empujón hacia el camino de lo digital y de esta manera, hacernos dar cuenta que existe un largo camino para recorrer, del cual no nos podemos escapar, debiendo ser conscientes que varios países de la Región nos llevan ventaja.

Nuestro país, como consecuencia de este nuevo entorno digital, se enfrenta a un reto mayúsculo que supone el deber de repensar diversos aspectos de la vida cotidiana, así como definiciones tradicionalmente entendidas, que exigen el adentrarnos a un nuevo mundo donde, si bien la esencia de las cosas puede

mantenerse, la forma en la que esta esencia se presenta varía radicalmente. Es precisamente en este punto base donde el libro de Erick Iriarte adquiere especial importancia y nos da herramientas básicas pero esenciales para acercarnos a una mayor comprensión de lo digital con el fin de llevarlo hacia nuevos ámbitos. Los nuevos contextos exigen atmósferas de confianza y seguridad que permitan su aceptación, así como la mayor participación de las personas; condiciones fundamentales para poder comprender y aprovechar de mejor manera esta realidad. En ese sentido, el aporte de un documento que pueda recopilar las definiciones y términos más empleados en este mundo digital, con claros significados que pueden ser compartidos a fin de estandarizar conceptos es un destacado esfuerzo que merece ser resaltado.

Erick ha logrado con este libro poner la primera piedra para estructurar mejores pilares sobre los cuales se pueda construir con mayor solidez una real transformación digital, y que pueda ser entendida y aprovechada con mayor efectividad. La labor de reunir en un solo documento el amplio glosario de términos que el libro congrega e incluir en él explicaciones con particular claridad brindan a los interesados en conocer un poco más esta materia, una herramienta de fácil uso y disponibilidad permanente. La primera vez que escuche a Erick hablar sobre estos temas fue en un Congreso de Derecho Bancario, en el cual uno de los temas abordados era precisamente el uso de herramientas digitales en los servicios financieros. Recuerdo que en aquella oportunidad me pareció algo interesante y -al menos en el Perú- poco tratado a nivel académico. Varios años después volvimos a coincidir pero, esta vez, en el marco de nuestra actividad profesional, situación que me permitió conocer su labor en favor de promover el conocimiento de lo digital y la importancia de manejar adecuadamente el uso de las definiciones que hoy reúne en este texto que pone a disposición de todos quienes deseen conocer un poco más sobre estos temas.

Estoy convencido de que este trabajo ayudará mucho al mejor conocimiento del entorno digital y, como creo debe ser toda obra, abrirá el campo para la discusión y el enriquecimiento del saber especializado y académico, pero sin que ello sea un obstáculo para que cualquier persona pueda también profundizar su conocimiento. Agradezco a Erick la gentileza de darme la oportunidad de poder compartir algunas palabras en este importante aporte que hoy nos entrega, que estoy seguro será de mucha utilidad para todos, en particular para quienes no nacimos en un mundo tan digital como el de hoy.

Fernando Merino Núñez

Gerente de Asuntos Regulatorios, ASBANC

El tejido social se basa en una serie de reglas y normas que interactúan entre sí y buscan incentivar o desincentivar ciertos comportamientos de las personas. Para lograr su objetivo, dichas reglas y normas deben ser entendidas de manera unívoca y clara, deben guardar coherencia entre sí y deben poder ser aplicadas adecuadamente por los operadores de justicia.

Lo anterior ya era un reto enorme en nuestra vida cotidiana pre-digital. Hoy, que nos movemos en entornos nuevos y cambiantes como el digital, donde los conceptos evolucionan rápidamente y cada institución, desde su propia perspectiva y rol, los va dotando permanentemente de diferente contenido, la necesidad de un entendimiento común se hace aún más apremiante.

Desde una perspectiva de riesgo legal, la multiplicidad de contenidos y significados asignados en diferentes normas a los mismos conceptos, así como la falta de un entendimiento único de éstos, genera un riesgo enorme que quienes estamos encargados de la gestión legal debemos buscar gestionar adecuadamente.

Si bien la solución perfecta sería unificarlos en todo el sistema normativo, esa alternativa no sólo es en la realidad imposible, sino que sería sobrepasada rápidamente por la propia evolución de estos conceptos y contenidos. Por tanto, dado que no podemos gestionar lo que no conocemos, el primer paso -y probablemente el más trascendental- hacia una adecuada administración de este riesgo legal es tomar conciencia de que existe una multiplicidad de visiones y contenidos para los conceptos que se manejan comúnmente y conocerlos a cabalidad, ya que ello nos permitirá usarlos de forma integrada y, de esa manera, seremos capaces de mitigar los riesgos que una visión parcial o de silo genera.

La recopilación preparada por Erick es un aporte muy relevante en este camino. La revisión de miles de normas que componen el sistema legal peruano, más las normas técnicas aplicables al entorno digital, la identificación de los principales conceptos y los diferentes tratamientos que reciben en esas normas, su adecuada sistematización y, finalmente, su puesta a disposición del mercado es un gran aporte hacia el mejor entendimiento y la adecuada regulación del entorno digital y, por tanto, hacia la seguridad jurídica y el desarrollo del país.

Héctor Calero

Gerente de la División Legal, Banco de Crédito BCP

“Definiciones Digitales, Compilatorio de Definiciones a la Peruana de Temas Digitales”, es un aporte académico importante de Erick Iriarte en el campo del Derecho y de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de nuestro país. Reunir en un solo documento las diversas definiciones relacionadas con el mundo digital, con sus fuentes oficiales citadas, desde una óptica del Derecho, es una ayuda muy importante para quienes estamos inmersos en las diversas actividades y proyectos relacionados con el uso de las tecnologías digitales en los diversos sectores económicos y sociales de nuestro país, incluyendo el académico.

Este documento también es un aporte importante al proceso de Transformación Digital del país, al uso intensivo y transversal de las tecnologías digitales en todas las organizaciones públicas y privadas. Sienta una base común de entendimiento de los diversos conceptos asociados a los temas de transformación digital (lo digital por defecto) como cultura digital, identidad digital (firmas digitales, DNI electrónico, identidad biométrica, entre otros), interoperabilidad, seguridad digital, cero papel, gestión de datos, conectividad digital, gobierno digital, economía digital, talento digital, innovación y uso de tecnologías emergentes tales como inteligencia artificial, blockchain, contratos inteligentes, internet de las cosas, computación en la nube y otros. Será de especial aplicación en sectores como la educación (básica y superior), salud, producción, comercio exterior, sociales y tecnológicos.

Felicito a Erick Eriarte, amigo de muchos años y profesional del Derecho, referente de los temas del Derecho Digital en nuestro país, por este libro que se suma a los innumerables aportes que viene realizando en los últimos 25 años para el desarrollo de la Internet en Perú, la Sociedad de la Información, la Inclusión Digital, el Gobierno Electrónico, el Gobierno Digital, los Derechos Fundamentales de la Persona y las TIC, el Gobierno Abierto, la Protección de Datos Personales, la Transformación Digital y muchos mas. Su contribución desde la Sociedad Civil y la Academia ha sido muy significativa y estoy seguro de que lo seguirá siendo, para el desarrollo de nuestro país y sus regiones.

César Vélchez Inga

Secretario de Gobierno y Transformación Digital - PCM

INTRODUCCIÓN

¿Por qué **“Definiciones Digitales: Compilatorio de Definiciones a la Peruana de Temas Digitales”**? Esa es una gran pregunta que trataré de explicar en las siguientes líneas. Partiré aclarando que no es el primer esfuerzo de compilación que he realizado. En 2005, CEPAL me pidió que hiciera un primer levantamiento normativo en materia de protección de datos personales, firma digital, contratación electrónica, y delitos informáticos por medios informáticos. El documento **“Estado situacional y perspectivas del derecho informático en América Latina y el Caribe”**¹, de los primeros en su especie, sirvió para los diálogos de eLAC casi desde su creación en 2005 y de insumo para el derecho comparado.

Hace más de una década, a raíz de una pregunta de José Carlos Mariátegui sobre hechos históricos en la evolución del Internet en el Perú, comencé a ordenar **“Datos para la Crónica del Internet en el Perú: 20 años de Internet”**: una historia del Internet en el Perú que publiqué de manera digital en *lamula.pe*², y que estoy en proceso de actualización con lo ocurrido en los pasados 13 años.

En el 2012, en Derecho y Sociedad publiqué: **“Marco legal para el Internet en el Perú. Exploración inicial”**³ con una serie de normas que se habían estado publicando. Luego de ello, con el apoyo de la Cancillería, inicié un compilado de normas en temas digitales que ya hace una década, en el 2014, sumaban un par de miles.

En pandemia inicié un compilado de temas de protección de datos personales. Había tiempo para dedicarse a ordenar legislación, jurisprudencia constitucional y precedentes administrativos. Iriarte & Asociados lo publicó en formato digital bajo el título **“Guía Normativa, Jurisprudencial y Administrativa sobre Protección de Datos Personales en el Perú”**⁴.

En pandemia también preparé un **“Compendio de Legislación Penal Informática en el Perú”**, que he ido actualizando con las modificaciones normativas y en breve verá la luz también.

Es decir, he ido sistematizando información que no solo me es útil a mí, sino a todos aquellos que hacen investigación sobre temas digitales, pero también a quienes les toca litigar, hacer informes, preparar normativa y en general, a quienes están involucrados en los procesos digitales. La información debe fluir y debe fluir siempre. Ese es el principio que debe servirnos de guía.

Pero la presente compilación es un ejercicio diferente: no fui tras las normas

¹ <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/abc50209-4c2f-4b3f-9988-ab496550cda6>

² <https://lexdigitalis.lamula.pe/2011/05/16/datos-para-la-chronica-del-internet-en-el-peru-20-anos-de-internet/lexdigitalis/>

³ <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/13073>

⁴ <https://es.scribd.com/document/467825300/Guia-Normativa-Jurisprudencial-y-Administrativa-sobre-Proteccion-de-Datos-Personales-en-el-Peru>